



Asamblea General

Distr. general
23 de enero de 2020
Español
Original: inglés

Comité para el Ejercicio de los Derechos Inalienables del Pueblo Palestino

Acta resumida de la 395ª sesión

Celebrada en la Sede (Nueva York) el jueves 28 de marzo de 2019 a las 10.00 horas

Presidente: Sr. Niang (Senegal)

Sumario

Aprobación del orden del día

Elección de la Mesa

Declaración de la Observadora del Estado de Palestina

Información actualizada sobre lo ocurrido desde la sesión anterior del Comité

Información actualizada de los Estados Miembros acerca de sus actividades
relativas a la cuestión de Palestina

La presente acta está sujeta a correcciones.

Dichas correcciones deberán presentarse en uno de los idiomas de trabajo. Deberán presentarse en un memorando y también incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse lo antes posible a la Jefatura de la Sección de Gestión de Documentos (dms@un.org).

Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).



Se abre la sesión a las 10.15 horas.

Aprobación del orden del día

1. *Queda aprobado el orden del día.*

Elección de la Mesa

2. **El Presidente** invita al Comité a que examine la candidatura de la Sra. Raz (Afganistán) a la Vicepresidencia.
3. *La Sra. Raz (Afganistán) es elegida Vicepresidenta por aclamación.*
4. **La Sra. Raz** (Afganistán) dice que su país se identifica mucho con el pueblo palestino, pues atraviesa dificultades parecidas. La oradora confía en que el Afganistán y Palestina logren pronto la estabilidad y la paz.
5. **El Sr. Rivero Rosario** (Cuba) celebra la elección de la representante del Afganistán para ocupar la Vicepresidencia.

Declaración de la Observadora del Estado de Palestina

6. **La Sra. Abdelhady-Nasser** (Observadora del Estado de Palestina) dice que los acontecimientos recientes, el informe de la comisión internacional independiente de investigación sobre las protestas en el Territorio Palestino Ocupado, presentado al Consejo de Derechos Humanos a principios de 2019 de conformidad con su resolución S-28/1, y el último informe del Secretario General sobre la aplicación de la resolución 2334 (2016) del Consejo de Seguridad indican que ha habido un marcado aumento de las políticas y prácticas ilegales por parte de las autoridades israelíes en el Territorio Palestino Ocupado y revelan que las perspectivas de alcanzar una solución pacífica biestatal se están desvaneciendo.
7. La parálisis del Consejo de Seguridad, fruto del obstruccionismo de uno de sus miembros permanentes, pone de manifiesto la pasividad de la comunidad internacional. La complicidad de ese miembro permanente ha dado alas a las autoridades ocupantes israelíes y creado una sensación de impunidad absoluta. Las violaciones cometidas por oficiales y colonos israelíes contra palestinos van en aumento y el riesgo de que Israel se anexe territorios palestinos es cada vez mayor. La esperanza de que la pesadilla de la ocupación y el bloqueo lleguen a su fin parece cada vez más lejana. El 30 de marzo de 2019, los palestinos conmemorarán el primer aniversario de las manifestaciones organizadas en Gaza con ocasión de la Gran Marcha del Retorno. Desde que empezaron esas manifestaciones, la intervención de las fuerzas de seguridad israelíes se ha

saldado con la muerte de 269 palestinos, de los cuales 50 eran menores de edad. Más de 29.000 han resultado heridos, en muchos casos mutilados de por vida.

8. La situación es cada vez más explosiva en otros puntos del Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental, como ponen de manifiesto la muerte de un joven paramédico palestino en Belén el día anterior y la reciente detención de dos niños de 9 y 10 años por las fuerzas de seguridad israelíes. Por otra parte, al retener Israel de manera ilegal los ingresos tributarios de los palestinos, ha sido necesario imponer drásticas medidas de austeridad en la Ribera Occidental. Todo ello se explica porque Israel cuenta con el apoyo incondicional de los Estados Unidos de América, en un momento en que la retórica racista en Israel está cobrando fuerza de cara a las elecciones programadas para el 9 de abril de 2019.

9. El Estado de Palestina condena cualquier acto de violencia dirigido contra la población civil, incluidos los ataques con misiles contra zonas habitadas por civiles, pero también rechaza los intentos de Israel de utilizar esos ataques como pretexto para justificar sus agresiones contra civiles. La Comisión Internacional Independiente de Investigación concluyó que el uso de municiones real por parte de las fuerzas de seguridad israelíes en 2018 había sido lícito en solo dos ocasiones, mientras que en el resto de los casos vulneraba el derecho a la vida de los civiles y el principio de distinción.

10. El Estado de Palestina hace un llamamiento a todos los Estados para que trasladen a la Potencia ocupante y a quienes ejercen alguna influencia sobre ella su preocupación ante la posibilidad de que se produzcan más pérdidas humanas. El Comité no puede consentir que la situación se prolongue sin que haya consecuencias. Los Estados deben oponerse a las actividades ilegales de Israel, incluida la anexión de Jerusalén Oriental y los altos del Golán, y de quienes ayuden a Israel a llevarlas a cabo.

11. Los miembros del Comité deben participar en el Foro de las Naciones Unidas sobre la Cuestión de Palestina, programado para el 4 de abril de 2019 en la Sede de la Organización, y en el siguiente debate abierto trimestral del Consejo de Seguridad sobre Oriente Medio, que se celebrará a finales de abril de 2019.

Información actualizada sobre lo ocurrido desde la sesión anterior del Comité

12. **El Presidente** dice que asistió a la 46ª reunión del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores de la Organización de Cooperación Islámica, que tuvo lugar en Abu Dabi los días 1 y 2 de marzo de 2019.

13. **El Sr. Inguanez** (Relator) dice que el 26 de febrero de 2019 la División de los Derechos de los Palestinos organizó una sesión informativa para los delegados de las misiones permanentes durante la cual se hizo hincapié en el programa de desarrollo de capacidad del Comité, las visitas de delegaciones y la evaluación del impacto de sus actividades. Una delegación del Comité se reunió con funcionarios de Bélgica y de la Unión Europea en Bruselas del 4 al 6 de marzo e instó a la Unión Europea a aprovechar su posición como miembro del Cuarteto de Oriente Medio para tener más iniciativa en lo que respecta a la cuestión de Palestina, en lugar de esperar a que los Estados Unidos presenten un plan de paz. La delegación también animó a los Estados miembros de la Unión Europea a reconocer al Estado de Palestina, proporcionar más ayuda sistemáticamente al Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS), y asegurarse de que la Unión Europea aplique su política de diferenciación a las importaciones procedentes de los asentamientos israelíes ilegales en el Territorio Palestino Ocupado, de conformidad con la resolución 2334 (2016) del Consejo de Seguridad.

14. El 7 de marzo de 2019, con ocasión del 63^{er} período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, el Comité y la Misión Permanente de Observación del Estado de Palestina organizaron un acto paralelo durante el cual se proyectó un documental sobre la participación de las mujeres en la primera Intifada del año 1987, titulado *Naila and the Uprising* (Naila y la revuelta). El debate que tuvo lugar a continuación giró en torno al papel que pueden desempeñar los jóvenes palestinos y la sociedad civil, sobre todo en los Estados Unidos, para poner fin a la ocupación. El 20 de marzo, el Relator presidió una reunión informativa a la que asistieron miembros de la Comisión Internacional Independiente de Investigación y durante la cual se proyectaron estremecedoras grabaciones en vídeo de palizas y matanzas en la valla fronteriza que separa Israel de Gaza.

15. **La Sra. Abdelhady-Nasser** (Observadora del Estado de Palestina) pregunta si sería posible invitar a los miembros de la Comisión de Investigación a hacer una presentación a todo el Comité. Sería interesante saber si la Unión Europea está dispuesta a ejercer más presión mediante la diferenciación y promover la paz. Todos parecen estar esperando que los Estados Unidos presenten un plan de paz, plan que bien podría no reflejar la postura de la comunidad internacional respecto de la situación de Palestina.

16. **El Presidente** dice que los miembros de la Comisión de Investigación no han podido asistir a la sesión en curso. No habrá más ocasiones para que lo

hagan, dado que el mandato de la Comisión expirará el 30 de marzo. La impresión generalizada es que la Unión Europea se encuentra en un compás de espera. El tema de la diferenciación se ha planteado y es algo a lo que el Comité debe dar seguimiento. La solución a la cuestión de Palestina no puede dejarse solamente en manos de los Estados Unidos.

17. **El Sr. Inguanez** (Relator) dice que la delegación del Comité pidió a la Unión Europea que no espere que la solución que propongan los Estados Unidos sea el “arreglo del siglo”. Esa actitud de esperar a ver qué pasa obedece en parte al hecho de que las elecciones al Parlamento Europeo se celebrarán en fechas próximas. El Relator sugiere que la Misión Permanente de Observación del Estado de Palestina valore la posibilidad de presentar parte del material audiovisual de la Comisión en el siguiente debate abierto trimestral del Consejo de Seguridad sobre Oriente Medio.

18. **El Sr. Rivero Rosario** (Cuba), secundado por el **Sr. Koba** (Indonesia), dice que la Comisión tiene que seguir tocando a la puerta de la Unión Europea y otros países. Un minuto de ese material audiovisual vale más que cualquier informe escrito.

19. **El Presidente** coincide en que el material audiovisual es impactante y dice que el Comité no debe permitir que un tema como la violación de los derechos básicos de los palestinos quede relegado a un segundo plano. El orador, en su calidad de Presidente del Comité, ha sido invitado a asistir al acto que se celebrará en Ottawa el 1 de abril de 2019 con ocasión del Día de Palestina. El tema del próximo Foro sobre la Cuestión de Palestina será el futuro de Palestina frente a la amenaza de la anexión *de facto*. El foro vendrá precedido de varias sesiones privadas con grupos de la sociedad civil el día 3 de abril.

Información actualizada de los Estados Miembros acerca de sus actividades relativas a la cuestión de Palestina

20. **El Sr. Koba** (Indonesia) dice que el Ministro de Relaciones Exteriores de Indonesia firmó en febrero de 2019 en Ammán un acuerdo con el Comisionado General del OOPS para destinar fondos a ese organismo por valor de 1 millón de dólares. El Ministro suscribió además un memorando de entendimiento con el Ministro de Relaciones Exteriores de Palestina en materia de asistencia y en relación con un proyecto de desalinización en Gaza. A través de la Embajada de Indonesia en Ammán, se ha organizado un curso de creación de capacidad dirigido a 80 palestinos sobre el empoderamiento de las mujeres, la política macroeconómica y fiscal, y las adquisiciones públicas.

El 25 de abril de 2019 se empezará a construir un hospital indonesio en Hebrón y a ampliar el hospital indonesio situado en Gaza. Indonesia también invitó a una agencia turística palestina para que promocionara el turismo en Palestina durante una feria de viajes organizada en Yakarta, y en 2018 más de 90.000 turistas indonesios visitaron Palestina.

21. **El Sr. Alhakbani** (Observador de la Arabia Saudita) dice que los informes presentados a las Naciones Unidas confirman que las autoridades israelíes siguen incumpliendo las resoluciones internacionales y vulnerando los derechos humanos fundamentales del pueblo palestino. La Arabia Saudita denuncia las continuaciones violaciones que comete Israel contra el pueblo palestino y condena categóricamente todas las políticas y prácticas israelíes, que socavan y vulneran de manera flagrante el derecho, las cartas, los acuerdos y las resoluciones internacionales, echando por tierra cualquier intento de alcanzar una solución biestatal. La Arabia Saudita considera que la causa palestina es trascendental y apoya al pueblo palestino en su empeño por conquistar sus legítimos derechos y construir un Estado independiente, como declaró en repetidas ocasiones el Rey Salman bin Abdulaziz Al-Saud durante la cumbre de la Unión Europea y la Liga de los Estados Árabes celebrada en febrero de 2019 en Egipto. La cuestión de Palestina es el asunto más relevante para los países árabes, y la Arabia Saudita se mantiene firme en su postura, a saber, que el pueblo palestino debe recuperar sus derechos legítimos, y sobre todo que es preciso crear un Estado palestino independiente con las fronteras de 1967 y Jerusalén como capital, de conformidad con la Iniciativa de Paz Árabe y las resoluciones internacionales pertinentes. Solucionar el problema palestino es importante no solo para la estabilidad en Oriente Medio, sino también en el resto del mundo. Los representantes que asistieron a la cumbre formularon una declaración final en la que volvieron a condenar los asentamientos ilegales contruidos por Israel.

22. **El Sr. Naouali** (Túnez) dice que espera que la cumbre de la Liga de los Estados Árabes, programada para el 31 de marzo de 2019, transmita un mensaje firme a la comunidad internacional de que la paz duradera en Oriente Medio solo será posible si la solución a la cuestión de Palestina es justa y permanente. En aras del interés general, es esencial reanudar el proceso de paz entre israelíes y palestinos conforme a los parámetros reconocidos internacionalmente y adoptar una solución biestatal.

23. **La Sra. Raz** (Afganistán) dice que su país, pese a su reducido tamaño y los numerosos problemas a los que se enfrenta, ha comprometido 1 millón de dólares para

los refugiados palestinos y espera contribuir más fondos en el futuro.

24. **El Sr. Camilleri** (Malta) dice que su país sigue creyendo que el OOPS es una fuerza estabilizadora para la región que brinda una ayuda considerable a los refugiados palestinos. Aparte de la contribución que realiza a través de la Unión Europea, Malta ha destinado al OOPS otros 100.000 euros.

Se levanta la sesión a las 11.15 horas.